MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 1 1 1 3 5 8 1 2 (ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO — HOJA Nº ______

DATOS GENERALES
⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ZONA HOMOGENEA
⑨ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: LOT. CALIFORNIA [illegible]
M2-C LT # 12

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + / BAJO LA RASANTE − ____ METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 [X] LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 [X] NO TIENE
2 ENCHAMBADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES DE INFRAESTRUCTURA

⑮ AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 [X] INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1 [X] NO EXISTE
2 SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES) 1 8 4
㉔ PERIMETRO 5 6
㉕ LONGITUD DEL FRENTE 1 2
㉖ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

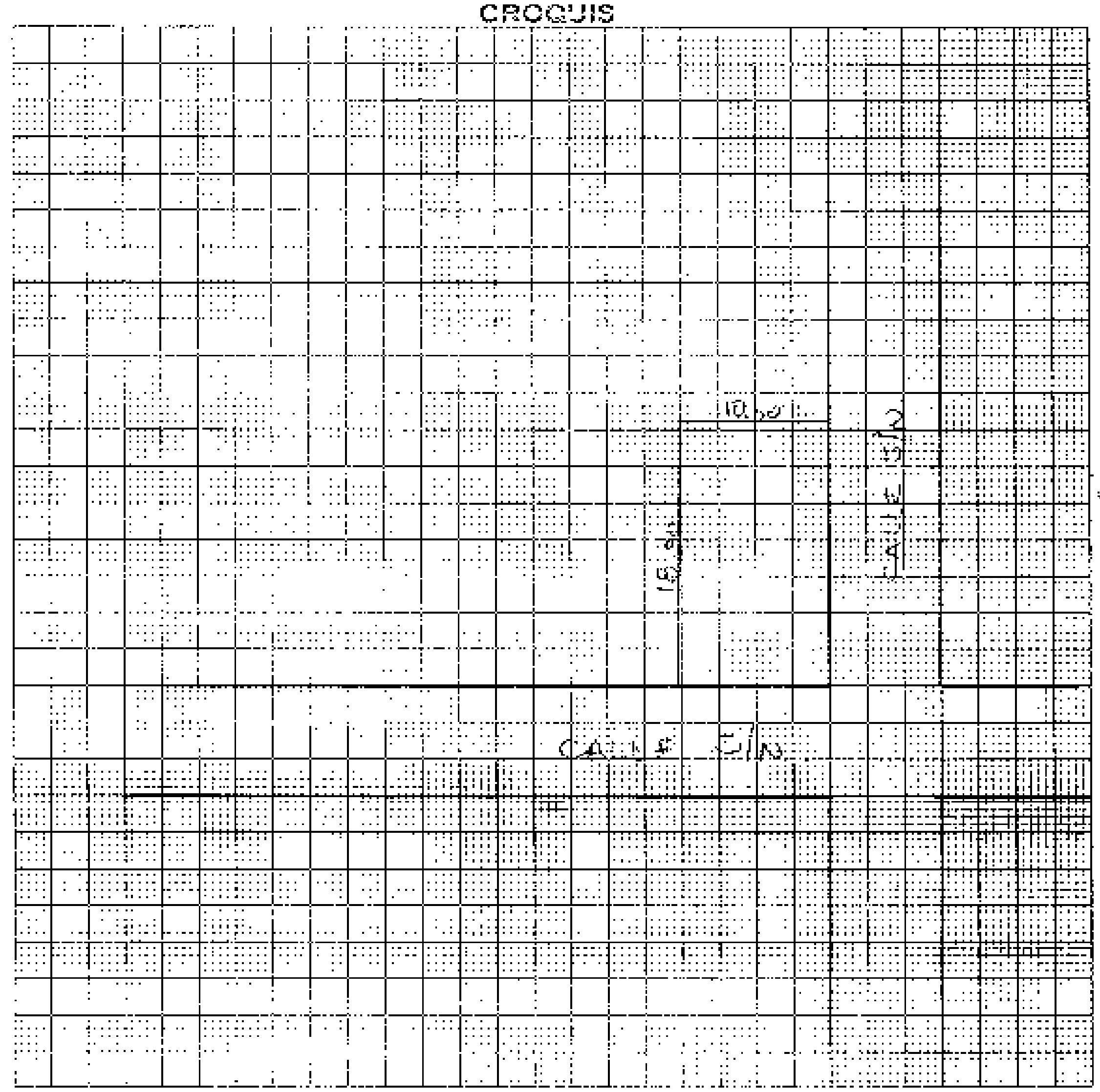

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION / CON EDIFICACION [X]

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO
[X]
OTRO USO

㉙ OTRO USO — NOMBRE — CODIGO

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 1

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

㉜ TOTAL DE BLOQUES 1

OBSERVACIONES
[illegible]
6-I-08
Sello Redificaciones
Glaig G. 16/01/14

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO	1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA	2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS	3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
	4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (notaría)	
	SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO		I MANTA	30/XII/04
	SOLORZANO LOOR MERCEDES PAOLA	1310045800	4ta	
CODIGO [ ]				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: 1 caña	2 madera	3 ladrillo o piedra	4 hormigón o metal	PAREDES: 1 no tiene	2 caña	3 madera o lata	4 esquelético (bahareque)	5 ladrillo común	6 ladrillo industrial o bloque	7 tabiques movibles (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra	2 madera	3 ladrillo	4 piedra	5 hormigón
(39) 1	(40) 1	(41) 96				X					X							X
(54)	(55)	(56)																
(69)	(70)	(71)																
(84)	(85)	(86)																
(99)	(100)	(101)																
(114)	(115)	(116)																
(129)	(130)	(131)																
(144)	(145)	(146)																
(159)	(160)	(161)																
(174)	(175)	(176)																
(189)	(190)	(191)																
(204)	(205)	(206)																
(219)	(220)	(221)																
(234)	(235)	(236)																
(249)	(250)	(251)																
(264)	(265)	(266)																

Nº DEL BLOQUE / PISO	PISO: 1 tierra	2 madera o entablado	3 vidrio o granito fundido	4 baldosa	5 parquet o mayólica	6 alfombra	7 cálmola o marmoleta	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña	2 caña (paja)	3 madera	4 zinc	5 ruberoid	6 asbesto cemento	7 hormigón	8 teja	TUMBADOS: 1 no tiene	2 si tiene
(39) (40)		X									X					X	
(54) (55)																	
(69) (70)																	
(84) (85)																	
(99) (100)																	
(114) (115)																	
(129) (130)																	
(144) (145)																	
(159) (160)																	
(174) (175)																	
(189) (190)																	
(204) (205)																	
(219) (220)																	
(234) (235)																	
(249) (250)																	
(264) (265)																	

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE / PISO	VENTANAS: 1 no tiene	2 caña	3 tablero o lata	4 madera y vidrio	5 bloque ornamental	6 madera tipo chazas o hierro	7 aluminio	8 madera fina	9 aluminio de color	AGUA: 1 no tiene	2 sobrepuestas	3 empotradas	ELECTRICIDAD: 1 no tiene	2 sobrepuestas	3 empotradas	SERVICIO ESPECIAL: 1 no tiene	2 baño de 2º orden	3 baño de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena	2 regular	3 mala	4 ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) (40)							X					X			X	X			X				(53) 1.
(54) (55)																							(68) 1.
(69) (70)																							(83) 1.
(84) (85)																							(98) 1.
(99) (100)																							(113) 1.
(114) (115)																							(128) 1.
(129) (130)																							(143) 1.
(144) (145)																							(158) 1.
(159) (160)																							(173) 1.
(174) (175)																							(188) 1.
(189) (190)																							(203) 1.
(204) (205)																							(218) 1.
(219) (220)																							(233) 1.
(234) (235)																							(248) 1.
(249) (250)																							(263) 1.
(264) (265)																							(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (en centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos): VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento					
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

71-ESY-42

11582

CODIGO: 2014.13.03.04.P6196

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y, COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JOSE ELICIO SOLORZANO CHOEZ; A FAVOR DE LA SEÑORITA MARCELA PAOLA SOLORZANO LOOR.-

CUANTIA: USD $ 24,857.03

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del canton Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dia martes nueve de septiembre del año dos mil catorce, ante mi, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del canton Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "RECTIFICANTE y VENDEDOR" el señor JOSE ELICIO SOLORZANO CHOEZ, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadania que corresponden a los números uno tres cero dos dos seis siete siete cuatro guion tres, cuya copia debidamente certificada por mi, se agrega a esta escritura. El Rectificante y Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita MARCELA PAOLA SOLORZANO LOOR, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadania que corresponden a los números uno tres uno cero cero cuatro cinco ocho cero guion cero, cuya copia fotostática debidamente

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

certificadas por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL; Y, COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL; Y, COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor JOSE ELICIO SOLORZANO CHOEZ, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "EL RECTIFICANTE y VENDEDOR"; y, por otra parte, la señorita MARCELA PAOLA SOLORZANO LOOR por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor JOSE ELICIO

SOLORZANO CHOEZ, que es dueño y propietario de una parte de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a la señora María Carmelina Lucas López, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Lote de terreno que las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida Primera; POR ATRÁS: Con igual medida de diez metros y lindera con lote número Seis; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con lote número Once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con calle pública.- Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.-

TERCERA: RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL.- Con los antecedentes expuestos, el señor JOSE ELICIO SOLORZANO CHOEZ, expresa que en la Escritura de Compraventa, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erroneamente se hizo constar que su estado civil era de casado, cuando en realidad él compro en su estado civil de SOLTERO el que todavía conserva actualmente se

justifica con la copia de la cédula y los datos de Filiación emitida Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Manabí, que se incorporan al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor JOSE ELICIO SOLORZANO CHOEZ, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a la señorita MARCELA PAOLA SOLORZANO LOOR, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el Sitio La Cercada, Avenida Primera de la Parroquia y cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. QUINTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON TRES CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- SEXTA : DEL

SANEAMIENTO. La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. OCTAVA: MARGINACION E INSCRIPCIÓN.- La señora Notaria Pública Primera del cantón Manta, se servirá sentar razón en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado sobre este acto de Rectificación. Igualmente, el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, autorizará las anotaciones e inscripciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mi la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal; y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JORGE CHIRIBOGA DAVALOS, Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento veintisiete del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto; quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

JOSE E. SOLORZANO CHOEZ
C.C.No.- 130226774-3

MARCELA SOLORZANO LOOR
C.C.No.- 131004530-0

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 479 - 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000301731

9/8/2014 2:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-11-58-12-000	180,00	24857,03	145024	301731

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SOLORZANO CHOEZ JOSE ELCID	SITIO LA CERCADA AVE PRIMERA	Impuesto principal	248,57
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	74,57
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	323,14
1310045600	SOLORZANO LOOR MARCELA PAOLA	S/A	VALOR PAGADO	323,14
			SALDO	0,00

EMISION: 9/8/2014 2:58 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7630 - 9 SEP 2014 7611
Sr. Armando Anchundia B.
RECAUDADOR PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 09/09/2014
Tel 16:34:15 No 3 Tercio: 7611
Ventana 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 3100025765
No.de Cta: 0-0405449-8
Nombre: GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA [illegible]
Referencia: 5534774
Efectivo: 3,00
Total deposito: 3,00
Cantidad Chqs.:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 00066578

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ..... perteneciente SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO ..... ubicada SITIO LA CERCADA AVE. PRIMERA ..... cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA ..... asciende a la cantidad de $24857.03 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES 03/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA .....

Manta, ... de ..... del 20.....

WPICO

08 DE SEPTIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 113863

Nº 0115865

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 24753

Fecha: 3 de septiembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-58-12-006

Ubicado en: SITIO LA CERCADA AVE. PRIMERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4500,00
CONSTRUCCIÓN:	20357,03
	24857,03

Son: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ing. David Cedeño Rupero
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 03/09/2014 8:53:23

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0094964

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Agosto de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1115812000 L- CARME.LUCAS MZ-C L#12
Manta, veinte y cinco de Agosto del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000020568

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRRUC: :

NOMBRES : SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : L CARRE.LUCAS MZ-C LT.12

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 325406

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 25/08/2014 10:20:36

ÁREA FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 23 de noviembre de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA
USD. 5.00

DATOS DE FILIACION

CEDULA: 130226774 - 3

CONDICION DE CEDULADO: CIUDADANO INDIV.DACTIL: E2343I1242

APELLIDOS Y NOMBRES: SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO

FEC.NAC: DIA 17 MES AGOSTO AÑO 1952 NACIONALIDAD ECUATORIANA******

LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA MANABI********* CANTON TOSAGUA**********
PARROQUIA BACHILLERO
LUGAR DE INSCRIPCION: ROCAFUERTE********** PROV. MANABI*********
TOMO 001 CLASE 2 PAGINA 0295 ACTA 00588 AÑO 1952
EST.CIV SOLTERO CONYUGE:
INSTRUCCION PRIMARIA PROF AGRICULTOR
NOMBRE DEL PADRE: POLICARPO SOLORZANO ***
NACIONALIDAD PADRE :ECUATORIANA******
NOMBRE DE LA MADRE :ROSA CHOEZ ***
NACIONALIDAD MADRE :ECUATORIANA******
DOMICILIO: PROVINCIA MANABI********* CANTON ROCAFUERTE********** ***
PARROQUIA ROCAFUERTE **
CALLE BACHILLERO NUM.CASA 00000 ***

OBSERVACIONES ***

Lugar y Fecha Emisión : MANTA********** 09/09/2014

CERTIFICO:
Que los datos, otorgados en el presente documento, constan en el ARCHIVO MAGNETICO de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

JEFATURA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

NOTA: IMPORTANTE.- ESTE DOCUMENTO NO SUSTITUYE A LA CEDULA

- [ ] CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- [ ] CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- [ ] CERTIFICADO DE DEFUNCION
- [ ] RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- [ ] COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- [ ] DATOS DE FILIACION
- [ ] RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- [ ] DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- [ ] ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000009554621

CÓDIGO 6

26813

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26813:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de febrero de 2011*
Parroquia Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente Avenida Primera con diez metros. Por atras igual medida de diez metros y lote numero seis. Por el costado derecho dieciocho metros y lote numero once. por el costado izquierdo dieciocho metros y calle publica. Con un area total de ciento ochenta metros cuadardos. SOLVENCIA: En una revision hecha en los Libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3 13/08/1968	7
Compra Venta	Compraventa	205 26/01/1995	133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: martes, 13 de agosto de 1968
Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 7
Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 201
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1968
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdiccion Cantonal. DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del canton Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000005457	Lopez Jose Pedro	Casado(a)	Manta
Adjudicador	80-0000000005456	Lucas Lopez Rosa Maria	Casado(a)	Manta

Causante	80-0000000012604	Lucas Delgado Jose Segundo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000005453	Lopez Carlos Luis	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002939	Lopez Maria Angelica	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000002273	Lucas Lopez Ana Cloriada	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000005454	Lucas Lopez Mercedes Isolina	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 26 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 138 - Folio Final: 139

Número de Inscripción: 205 Número de Repertorio: 416

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Carmelina Lucas López , representada por el Sr. Carlos Eudoro Santana.

Una parte de terreno ubicado en el sitio La Cereeda del cantón Manta. Con un área de Ciento ochenta metros

c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000048705	Solorzano Choez Jose Elicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:21:09 del martes, 26 de agosto de 2014

A petición de: [illegible]

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

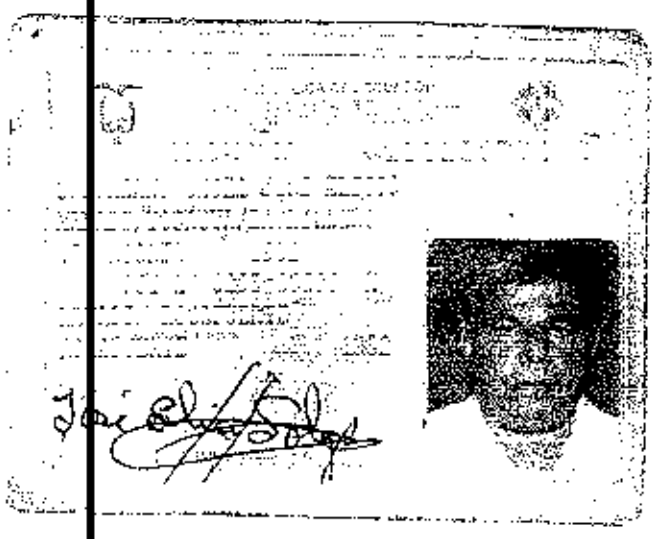

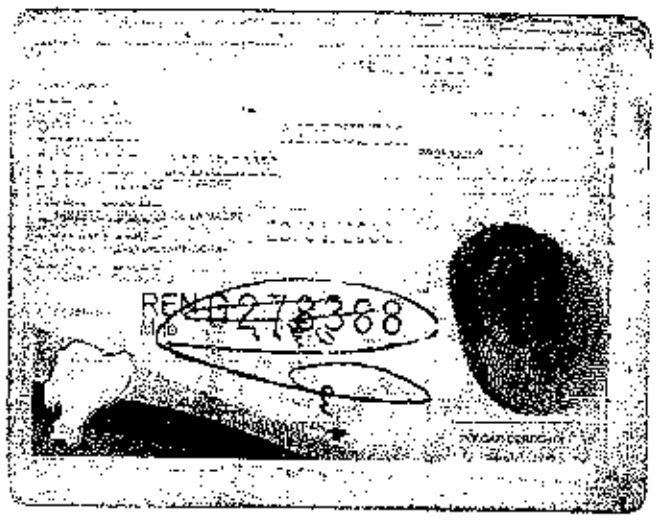

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

004

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0005
NÚMERO DE CERTIFICADO

1302267743
CÉDULA

SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

TOSAGUA
CANTÓN

BACHILLERO 0
PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131004580-0
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO LOOR
MARCELA PAOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
E434394241
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR ZAMBRANO MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-15

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
003 - 0297 NÚMERO DE CERTIFICADO
1310045800 CÉDULA
SOLORZANO LOOR MARCELA PAOLA
MANABI PROVINCIA
TOSAGUA CANTON
CIRCUNSCRIPCION BACHILLERO
0 ZONA
PARROQUIA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REVISADO

ESTAS 07 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2014.13.08.04.P6195. **DOY FE.-**

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

2/2

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	2/9/19	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1-11-56-12	
NOMBRES y/o RAZON:	Simon Chavez	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: Cert. de A.

Maya

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

... datos ... datos de ...

FIRMA DEL TECNICO FECHA: 6/09/2019

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 11 y Calle 2 - Telf: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000297362

8/25/2014 9:06

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-11-58-12-000	180.00	$ 31 305.54

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. / R.U.C.
SOLORZANO CHOEZ JOSE ELICIO	

8/25/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BC 226 7-14-3

Solorzano José

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
U. CARMELLCAS MZ-C L#12	2014	145754	297362

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 12.02	$ 0.64	$ 13.36
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 5.35		$ 5.35
MEJORAS 2012	$ 3.25		$ 3.25
MEJORAS HASTA 2010	$ 36.99		$ 36.99
TASA DE SEGURIDAD	$ 6.26		$ 5.25
TOTAL A PAGAR			$ 55.21
VALOR PAGADO			$ 55.21
SALDO			$ 0.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

26813

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26813:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de febrero de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente Avenida Primera con diez metros. Por atras igual medida de diez metros y lote numero seis. Por el costado derecho dieciocho metros y lote numero once. por el costado izquierdo dieciocho metros y calle publica. Con un area total de ciento ochenta metros cuadardos. SOLVENCIA: En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3	13/08/1968	7
Compra Venta	Compraventa	205	26/01/1995	138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el : martes, 13 de agosto de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 7
Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 701
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Mira

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdiccion Cantonal DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del canton Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictada el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000005457	López Jose Pedro	Casado(*)	Manta
Adjudicador	80-0000000005456	Lucas Lopez Rosa Maria	Casado(*)	Manta

Causante	80-0000000012604	Lucas Delgado Jose Segundo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000005453	Lopez Carlos Luis	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002939	Lopez Maria Angelica	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000002273	Lucas Lopez Ana Clorinda	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000005454	Lucas Lopez Mercedes Isolina	Casado(*)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 26 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 138 - Folio Final: 139

Número de Inscripción: 205 Número de Repertorio: 416

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Carmelina Lucas López , representada por el Sr. Carlos Eudoro Santana.

Una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta. Con un área de Ciento ochenta metros

c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000048705	Solorzano Choez Jose Elicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:21:09 del martes, 26 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.